



CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DISTRITO 5
COIMBRA-GUADARRAMA

Por la presente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 163 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión del 31 de marzo de 2015 BOCM (29.04.05) y Acuerdo del Pleno Municipal del 27 de junio de 2019, se le convoca a la **sesión del Consejo de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama**, que se celebrará en la **Junta de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama**, calle Cedros número 71, **con carácter ordinario**, el próximo **día 10 de enero de 2022**, a las **19:30 horas** en primera convocatoria, y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, con el arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de fecha 08 de noviembre de 2021.
- 2.- Dación de cuenta de la Unidad de Mediación de Policía Municipal del Distrito 5.
- 3.- Propuesta del Grupo Municipal Ciudadanos para habilitar el parque situado entre la Avenida de los Sauces con la Avenida de los Rosales del Distrito 5, con un horario restringido, que permita el paseo de perros sin correa, teniendo en cuenta siempre, las obligaciones que establece la Ordenanza Reguladora sobre tenencia de Animales de Compañía de Móstoles.
- 4.- Propuesta del Grupo Municipal Ciudadanos para la implantación de un parque inclusivo 100% en el Distrito 5 y proceder a la adaptación del resto conforme los elementos ya existentes se vayan deteriorando, instalando carruseles para sillas de ruedas, columpios, laberintos infantiles de integración accesibles con sillas de ruedas, paneles lúdicos, asientos inclusivos, etc.
- 5.- Ruegos y preguntas.

En Móstoles a, 03 de enero de 2022.
06224398T Firmado digitalmente por
VICTORIO MARTINEZ 06224398T VICTORIO MARTINEZ
(R: P2809200E) Fecha: 2021.12.29 12:44:52
(R: P2809200E) +01'00'
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE DISTRITO 5
COIMBRA-GUADARRAMA

(Decreto 2981/19, de 17 de junio de 2019, con corrección de errores en Decreto 3174/19, de 28 de junio de 2019.
B.O.C.M. Nº 198 de 21/08/2019)